



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Miércoles 29 de Julio N°651/2020 Año Belgraniano



AGOSTO: CAÑA CON RUDA Y AUMENTO SALARIAL

“Hay que pasar agosto” han dicho desde siempre los antepasados y esto tiene que ver no solo con lo climático sino también con las pestes que el mes más frío trae, afectando a los cultivos y al propio ser humano.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

noticias.goya.gov.ar



EFEMÉRIDES DEL DÍA

29 DE JULIO

1920 (hace 100 años): Nace Rodolfo Acosta, actor mexicano (f. 1974).

1970 (hace 50 años): Fallece John Barbirolli, director de orquesta y violonchelista británico (n. 1899).

1970 (hace 50 años): Nace Jonah Falcon, personaje mediático estadounidense.

1995 (hace 25 años): Los estadounidenses Spencer Kimball y Peter Mattis lanzan el editor de imágenes GIMP

2015 (hace 5 años): La empresa estadounidense Microsoft lanza el sistema operativo Windows 10..



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos

FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

noticias.goya.gov.ar



INFORME SANITARIO 29-07-2020



Parte Oficial DENGUE/CORONAVIRUS

Goya – 29-07-2020

Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”

CORONAVIRUS

- NO hay casos de COVID 19 en Goya.
- Goya NO tiene circulación comunitaria.
- 117 Personas en Goya con monitoreo telefónico, analizando su evolución, controlados por Salud Publica a través del Área de Epidemiología del “Hospital Regional Goya”.
- 828 Personas fueron dadas de alta durante el periodo de aislamiento.
- NO hay muestras pendientes en Laboratorio Central
- RIGEN NUEVAS MEDIDAS DE CONTROLES FRONTERIZOS PARA INGRESO A LA PROVINCIA DE CORRIENTES
- PERMISO ESPECIAL DE INGRESO A LA PROVINCIA.
- EN NUESTRA CIUDAD USO OBLIGATORIO DE TAPABOCAS – DISTANCIAMIENTO SOCIAL (2 METROS ENTRE PERSONAS) – UTILIZACIÓN PERMANENTE DE ALCOHOL.

DENGUE

INACTIVO

Ante cualquier síntoma consultá al médico o comunicate al
03794-474811 o al celular 03794- 895124 y linea 107.

Hospital Regional
GOYA

Goya Ciudad

El equipo de Todos



Zonas definidas con transmisión comunitaria en Argentina. CORONAVIRUS

ARGENTINA – 29-07-2020

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Provincia de Buenos Aires:

Área Metropolitana de la provincia de Buenos Aires

RS V (completa): General San Martín, José C. Paz, Malvinas Argentinas, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Vicente López, Campana, Escobar, Exaltación de la Cruz, Pilar, Zárate

RS VI (completa): Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, Lanús, Lomas de Zamora, Quilmes

RS VII (completa): Hurlingham, Ituzaingó, Merlo, Moreno, Morón, Tres de Febrero, General Las Heras, General Rodríguez, Luján, Marcos Paz.

RS XI en los siguientes municipios: Berisso, Brandsen, Cañuelas, Ensenada, La Plata, Presidente Perón, San Vicente.

RS XII: La Matanza

Provincia del Chaco: Resistencia, Barranqueras, Fontana, Puerto Vilelas

Provincia de Mendoza: Área metropolitana (Guaymallen, Maipú, Godoy Cruz, Lujan de Cuyo, Capital)

Provincia de Neuquén: Ciudad de Neuquén, Plottier, Centenario

Provincia de Río Negro: Bariloche, Cipoletti, General Roca

Provincia de Santa Fe: Rosario y gran Rosario

● Ante síntomas llame al 107 ● Denuncias 101

Recuerde que, si viene de otro lugar, debe completar una declaración jurada
para ingresar a la ciudad de Goya

Hospital Regional
GOYA

Goya Ciudad

El equipo de Todos



AGOSTO: CAÑA CON RUDA Y AUMENTO SALARIAL

“Hay que pasar agosto” han dicho desde siempre los antepasados y esto tiene que ver no solo con lo climático sino también con las pestes que el mes más frío trae, afectando a los cultivos y al propio ser humano. En sentido figurado, se aplica a otras carestías, como las que suele sufrir el bolsillo, por ejemplo. Para la salud, ya los guaraníes acostumbraban en el primer día de este mes beber una pócima a base aguardiente y ruda. Para el bolsillo, particularmente del empleado municipal, el sueldo desde agosto tendrá una mejora del 7 por ciento para Contratados y de Planta Permanente. También se dará una recomposición en los salarios de los trabajadores Por Día. El Intendente anticipó que antes de fin de año habrá otros aumentos. La intención del gobierno municipal es recuperar el poder adquisitivo de los salarios tras la pérdida sufrida durante el gobierno anterior.



En una conferencia de prensa que presidió este miércoles en el Salón de Acuerdos y donde estuvo acompañado por el Secretario de Hacienda, Antonio Pablo Giuliani y miembros del equipo económico, el Intendente Francisco Ignacio Osella anunció un aumento del 7 por ciento en el básico de los sueldos municipales.

Previamente al anuncio, el Contador Giuliani, con un apoyo de la proyección de cuadros y estadísticas demostró cómo se deterioraron los salarios municipales durante la gestión anterior y cómo en el gobierno actual se ha venido trabajando en forma sostenida para recuperar el poder adquisitivo perdido ante el avance de la inflación. Destacó que desde diciembre de 2017 a junio de 2020 el salario pasó de 6.194 a 16.911 pesos para la

misma categoría 1. La variación fue de 173,02 por ciento. La inflación para ese mismo período fue de 166,02. Es decir que se le ganó a la inflación en términos de poder adquisitivo.

Luego de la exposición del Secretario de Hacienda, el Intendente Osella precisó que desde agosto los sueldos municipales tendrán una mejora del 7 por ciento en el básico de empleados Contratados y Planta Permanente. También se dará una mejora en los haberes de los trabajadores Por Día. Anticipó que antes de fin de año habrá otros aumentos.

SECRETARIO DE HACIENDA

El Secretario de Hacienda, Antonio Pablo Giuliani precisó que “si decimos que recomponemos el salario en un cien por ciento en un



período determinado, sacado de contexto puede parecer mucho. Pero si la inflación en ese mismo período fue del 200 por ciento, el salario perdió. A eso nos referimos, porque esa es una cuestión que muchas veces en el relato, en el discurso que se construye desde determinado espacio político se confunde la gente. Queríamos, con gráficos y datos muy precisos, poner de manifiesto primero cómo fue la evolución en estos últimos siete años del salario del empleado municipal y después el intendente hará un anuncio en relación a la grilla, a la nómina salarial para el mes de agosto. Pero primero quería pedirles especial atención en esta cuestión que queríamos analizar con ustedes. Si ven el primer cuadro remarcado con celeste van a ver la evolución que tuvo el salario de la categoría 1 desde diciembre de 2013 a diciembre del 2017, fíjense que pasó de un ingreso total, sumando básico y sumas no remunerativas de 2.845,80 a 6.194 que implicó un aumento del 117,65 por ciento; la inflación en ese mismo período fue del 220 por ciento. ¿El salario ganó o perdió? Perdió y muchísimo, la mitad de la inflación. Eso es en términos de poder adquisitivo una barbaridad. Durante el mandato, durante la gestión a cargo desde diciembre del 2013 a 2017 el empleado municipal perdió la mitad de la inflación, no le recompusieron nunca el monto del salario. Eso queda reflejado. Las cifras son incontestables a la realidad, mata cualquier relato.

Si observan desde diciembre de 2017 a junio de 2020, o sea el salario del mes pasado pasó de 6.194 a 16.911 para la misma categoría 1. La variación fue de 173,02 por ciento. La inflación para ese mismo período fue de 166,02. ¿Perdió o ganó? Ganó. No pudimos terminar de recomponer porque la realidad es que hubiéramos querido que se recomponga en un plazo más corto lo que se perdió en la gestión anterior que fue desastrosa

en ese sentido. Pero la realidad es que tenemos otras obligaciones que asumir y la inflación viene golpeando muy fuerte. Pero en lo que queremos insistir es que, para medir el nivel de sensibilidad social, el nivel de preocupación de los sectores más vulnerables, tenemos que basarnos en datos que arrojan la realidad no armando un relato para gente que no entiende y estas son cifras incontestables que provienen de la realidad.

Para la categoría más baja durante el período 2013- 2017 el empleado perdió muchísimo y para el período diciembre de 2017 a junio de 2020 comenzó a recuperar. Hubiéramos querido recuperar todo pero empezamos a recuperar algo de lo que se había perdido durante la gestión anterior.

Si hacen la misma comparación con la categoría 10 van a notar una cuestión similar, un poco más atenuada. Fíjense que el monto de la pérdida del poder adquisitivo para la categoría 10 desde diciembre de 2013 a diciembre de 2017 es la misma que para la categoría 1: 117,65 contra 220,86. Mientras que para el periodo diciembre 2017 a junio de 2020 salimos empatados: 165,07 la variación salarial contra 166,02 que fue la inflación en el mismo período. Eso hay que tener presente a la hora de analizar. Lo otro, protección de sectores vulnerables es un relato armado. Esta es la realidad y es fácilmente contrastable. Son cifras que provienen de la inflación del Indec y de los montos que corresponden a cada una de las categorías y el detalle que sale de las nóminas salariales.

Esto quería decirlo de modo introductorio, tiene que ver con una cuestión que es muy sencilla para el empleado como sus haberes”.



INTENDENTE

OSELLA

El Intendente Osella hizo el anuncio de nueva recomposición salarial y dijo: “En el 2017 iniciamos un proceso de mejoras salariales que tienen como objetivo recuperar lo perdido durante el período anterior. Seguiremos trabajando en ese sentido, hemos dado pasos importantes. En lo que va del año ya se dieron pasos importantes en cosas como el plus que tuvo dos aumentos. Uno en marzo y el otro en el mes pasado. Y ahora vamos a tener, desde el mes de agosto, una mejora en las remuneraciones de todos los empleados, de los contratados y planta permanente, del 7 por ciento similar al aumento que dio la provincia. También va a haber una mejora para el personal Por Día.

Lo que quería decirles es que antes de fin de año vamos a tener

nuevamente otra propuesta de mejora para los trabajadores municipales. Lo que nos interesa en definitiva es que cuando terminemos nuestra gestión terminemos lo más cerca posible o mejorando la situación que teníamos en el 2013.

Fue el trabajo que llevamos adelante durante todos los ochos años de gestiones anteriores, casualmente estaba Antonio Giuliani y Daniel Ávalos trabajando en esa gestión. Se hicieron muchas cosas, la sanción del escalafón municipal y medidas que se tomaron en ese tiempo. Queremos volver a aquella situación. Lo vamos a hacer de manera paulatina, dándole sustentabilidad a este proceso de mejora de los ingresos de los trabajadores municipales, siempre trabajando sobre los hechos, no sobre los relatos”.

Reserva Isla las Damas:

MUNICIPIO BUSCA DOTAR DE NUEVA INFRAESTRUCTURA AL CENTRO DE INTERPRETACIÓN

En el marco del Proyecto de Infraestructura Turística, este martes el Director de Turismo, Darío Viera y de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Walter Gómez Arizaga, realizaron un relevamiento en la zona de reserva Isla las Damas con el fin de empezar a dotar de infraestructura al espacio “Centro de Interpretación”.





La jornada de trabajo sirvió para verificar el estado de la vegetación allí existente, de la infraestructura dañada por el paso del tiempo y viendo el modo de gestionar recursos para dotar de nuevas instalaciones al espacio ribereño.

En este sentido, se va a trabajar conjuntamente con la Secretaría de la Producción a través de la Dirección de Recursos Naturales y Medio Ambiente para lograr un mejor resultado.

La ocasión es inmejorable ya que cuenta con río bajo, cuestión que posibilitaría trabajar con comodidad en zona de barrancas bajas (muelle) y en cuencas interiores donde se hace visible la necesidad de dotar de puentes en tramos de recorridos y senderos del “centro de interpretación”.

“Si prospera nuestro proyecto estaremos en breve tiempo, para primavera, materializando algunas de estas infraestructuras lo que nos permitirá brindar un mejor servicio a nuestros visitantes” expresó el funcionario de Turismo.

El proceso contempla un renovado esquema que se amplía a otras zonas porque de esto depende el desarrollo y explotación del sector.

“Esta iniciativa ya lo hemos presentado en el Plan de Acción de la Dirección de Turismo 2020-2021 y dentro de esto está contemplado

proyectar infraestructura hacia distintos puntos de interés turístico dentro de Goya” finalizó.

PASEO NÁUTICO Y VISITAS GUIADAS

Este domingo a las 15:00 está prevista una visita a la Reserva Isla las Damas con el cruce del riacho Goya desde flotante Costanera.

“Vamos a trabajar con reservas para evitar el aglomeramiento de gente en la lancha y no más de 10 personas, es decir 8 pasajeros y dos guías” aclaró Viera.

La reserva del lugar se puede hacer en Dirección de Turismo al tel.: 3777-431762 o al cel.: 3777 728060.

Será una sola salida a las 15 horas, con los números que permite el protocolo para recorrer los senderos internos de la Isla, con las explicaciones que brindarán los guías y el avistaje de flora y fauna de la Reserva; con un costo de 300 pesos. Mientras que el recorrido por la ciudad, serán dos salidas: el domingo a las 9:00 y a las 15:00, con lugares determinados: Iglesia Catedral, Casa de la Cultura y el Teatro Municipal.

Se puede optar por los tres o un guiado de sitio en alguno de estos tres puntos, servicio que será ofrecido por los guías urbanos de Payé Turismo, con dos costos: 200 por persona para visita al sitio escogido; y el más largo que comprende los tres lugares simbólicos de la ciudad a 300 pesos.

PROVINCIA Y MUNICIPIO JUNTOS ORGANIZAN CHOCOLATES BARRIALES POR EL DÍA DEL NIÑO

Este miércoles a la mañana se realizó una reunión de trabajo de la cual tomaron parte varias áreas municipales para avanzar en la organización de los festejos del Día del Niño en barrios de nuestra ciudad.



Con una reunión de la que tomaron parte funcionarios de distintas carteras municipales y el delegado de Desarrollo Social, Gustavo Scófano pusieron en marcha la organización de los festejos por el Día del Niño, eventos que tendrán lugar el domingo 16 de agosto en lugares a confirmar, ya que la iniciativa parte de realizar una serie de chocolates para retirar en barrios de Goya, con sorteos de juguetes online.

Los presentes coinciden en que este año el agasajo será acotado a la realidad y marco del distanciamiento social y cuidados sanitarios. Por ello organizan realizar una serie de chocolates para que los padres retiren de los puntos asignados. Esta

idea se completaría con sorteos de regalos vía on line y televisado, con algunas sorpresas para los más chicos.

Los asistentes a esta primera reunión se volverán a reunir en los próximos días para definir los puntos de reunión e informar a la ciudadanía.

PRESENTES

De la reunión participaron el Secretario de Desarrollo Humano, Mariano Hormaechea; la Directora de Asistencia Social, Teresita Maidana; el Coordinador de Consejo Vecinal, José Casco; el titular del Plenario de vecinos, Carlos Vázquez y algunos presidentes barriales.

MUNICIPIO ENTREGÓ BASTÓN BLANCO A PERSONA INVIDENTE

Esta semana en dependencias municipales la Coordinadora de Discapacidad, Liza Kammerichs hizo entrega de un “Bastón Blanco” para no vidente a la señora Librada Arévalo de 60 años.



El aporte lo realiza dicha Coordinación a toda persona no vidente que se acerque a las oficinas. Se le toma las medidas y en un par de semanas ya se hace entrega del elemento.

Este elemento, como otros que mejoran la movilidad de personas con problemas motrices, se entregó desde la Coordinación que depende del Secretario de Desarrollo Humano,

Mariano Hormaechea y siguiendo las indicaciones del Intendente Francisco Ignacio Osella.

La Coordinadora de Discapacidad, Liza Kammerichs informó que “como nuestra función en la calidad de vida de las personas con discapacidad es importante y necesaria estuvimos respondiendo al pedido de Librada de un bastón blanco. Ella tiene 60 años y hace dos años pierde la visión por causa de la diabetes, hoy su acceso a diferentes lugares necesarios para su cotidianidad es posible por su bastón”.

Si bien se atraviesan períodos donde se ha tenido el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, la Coordinación de Discapacidad tiene un trabajo sin pausa que viene de antes, pero que durante el aislamiento se considera fundamental. Aseguran que las prestaciones a las personas con discapacidad que asisten a la Coordinación sean brindadas. Se continúa asegurando los desayunos y meriendas con leche, galletitas y cereales; agregando además alimentos no perecederos.



Dirección de la Mujer

VUELVEN LAS CLASES DE YOGA DESDE EL 5 DE AGOSTO

El equipo que acompaña a la Dirección de la Mujer, desde el próximo miércoles 5 de agosto volverá a dar las clases de esta disciplina.



La Máster Gabriela Meza junto al plantel de profesionales que acompañaron esta iniciativa han señalado que pasado el tiempo y con el cumplimiento de todas las medidas sanitarias y de seguridad, contempladas en el correspondiente protocolo, se retomarán las clases de Yoga.

Será desde la fecha antes consignada con el único cambio para esta oportunidad, del escenario, el cual será el Centro de calle Tucumán 620. Dada las características de este tiempo serán con cupos limitados.

Vale destacar que originalmente estas clases de Yoga se realizaban en la Playa el Inga. Por las bajas temperaturas en esta época del año, y sabiendo de la necesidad de contar

con este espacio que ayuda a la superación de la persona, por intermedio de la relajación, la meditación y los ejercicios impartidos por los instructores, se ha decidido retomar desde este miércoles 5 de agosto.

Los días de la actividad de Yoga serán los habituales, miércoles a las 16 y 30 y los sábados a partir de las 9 y 30 horas, en el Centro de la Calle Tucumán 620; para lo cual se recomienda asistir con ropa cómoda, la utilización del barbijo y alcohol en gel.

Los interesados en formar parte de esta actividad deberán consultar e inscribirse en la Dirección de la Mujer, en el Paseo la Anónima.

COMITÉ DE CRISIS





Se reunió el Comité de Crisis, en el Salón de Acuerdos de la Municipalidad, participando sus integrantes: el Intendente, Licenciado Ignacio Osella; el Viceintendente, Contador Daniel Ávalos; el Secretario de Gobierno, Marcelo Frattini; el Secretario de Desarrollo Humano; Mariano Hormaechea; el Jefe del Batallón Monte 12, Teniente Coronel Jorge Salanitro; el Jefe de la Unidad Regional II, Comisario General Héctor Montiel; la Jefe da la Policía Federal Goya, Subcomisario Valeria Castillo; el Segundo Jefe de la Prefectura Naval Goya, Maximiliano Morán; los Concejales Darío Zapata y Valeria Calvi; el Director de Prensa, Alejandro Medina; el Coordinador de Consejos, José Casco; el titular del Plenario, Carlos Vázquez; Vicente Briglia de Reggi y Cía. Y el Presidente de SRG Luis Justiniano Minoli.

De los temas tratados en la mesa de diálogo, sobresalen los siguientes:

Remate Ganadero. La Sociedad Rural solicitó en la oportunidad la realización del remate ganadero de Reproductores Ovinos y Bovinos, únicamente destinado a productores de Goya; en base a las recomendaciones del Ministerio de Producción con los trabajos que se vienen haciendo desde SENASA.

Transporte Urbano. Respecto de la habilitación del Transporte Urbano de Pasajeros, en la ciudad de Goya, y el servicio Interurbano en la Microrregión, entre las localidades de Goya, Lavalle y Santa Lucía, se establecerán protocolos con una capacidad de ocupación del 70% de los pasajeros en los ómnibus

destinados a estos servicios.

Primera Infancia y Tercera Edad. También se analizaron la habilitación de los Jardines Maternales y la realización de actividades físicas en los centros de jubilados, en todos los casos con el cumplimiento del protocolo establecido.

Turismo. Se evaluó además el cruce a la Reserva Natural de Isla Las Damas, como una cuestión turística, basado en la autorización para el turismo interno, estableciéndose que la embarcación para el transporte de pasajeros deberá cumplimentar con los protocolos sanitarios y de seguridad correspondiente con una capacidad operatoria del 70% de los pasajeros.

Posicionamiento del Área Tabacalera Correntina

“QUEREMOS A GOYA COMO LUGAR DE REFERENCIA EN LA PRODUCCIÓN DE PUROS Y CIGARROS”

El Contador Daniel Ávalos, en declaraciones a Radio Ciudad se refirió al trabajo de fortalecimiento al sector productivo, en particular sobre el tema tabacalero, para la producción y elaboración de puros y cigarros.





Sobre la última visita y la decisión de destinar los galpones para que sirva como un lugar para el trabajo del grupo de armadoras de puros, el funcionario detalló: “Avanzamos, nos hemos quedado estancados, los encuentros no alcanzaban para la incentivación y estimulación para los productores; más allá de aquellos momentos que fueron como golpes duros, (haciendo mención a la desaparición del Ing. Daniel Bassani) se tuvo que sobreponer y avanzar en el objetivo de posicionar al área tabacalera correntina, el área de Goya como un lugar de referencia en la producción de Puros y Cigarros en la Argentina, teniendo una materia prima que se adapta a esta elaboración, sin descartar la incorporación de otras variedades de tabaco para adecuarla a esta producción”.

NUEVAS EXPERIENCIAS

“Desde el inicio de las actividades de los encuentros de productores - detalló el Contador Ávalos- conocimos a mucha gente, nuevas experiencias, se fue capitalizando progresivamente al productor local, como un incentivo importante, generando equipos de trabajo que se van agregando a los preexistentes a la realización de estos encuentros.

La producción de cigarros, en el área tabacalera, desde las colonias ya se registran, porque el propio San Martín solicitaba que le consigan los

tradicionales cigarros de Goya; los productores elaboraban para su autoconsumo, y las abuelas fabricaban y hacían curaciones con el cigarro, utilizados como remedios caseros, inhalaban el humo y exhalaban en el oído para superar ese dolor, imagino que el aire caliente era el causante de ese efecto curador”, sugirió el Contador. “Por eso esta materia prima se ha utilizado desde el punto de vista tecnológico, estudios de adaptabilidad a distintas condiciones que afectan a la producción”, agregó.

ADECUACIÓN DEL LUGAR

En su entrevista radial el Viceintendente puntualizó: “El IPT cedió esos galpones a la Municipalidad, donde se comparte con SENASA, allí se encuentra depositado el tabaco cosechado en Carolina, para la producción de puros y cigarros. Cerca del INTA, ese lugar servirá para el trabajo de las armadoras, se ira adecuando como un lugar propio para la elaboración de estos productos, de puros y cigarros”.

En la parte final del encuentro con los periodistas de Radio Ciudad, el Titular del Concejo Deliberante, aseguró: “El objetivo es avanzar con estos pasos para fortalecer el trabajo productivo de los productores y de las armadoras para lograr una elaboración que se distinga por su calidad”.

Mesa de Gestión Social

ESTE JUEVES EN CASA DEL BICENTENARIO SERÁ PRESENTADA LA MESA DE GESTIÓN SOCIAL

Esta reunión se realizará este jueves 30 de julio, a las 17 horas en el local de la Casa del Bicentenario, ubicada en Avenida Neustadt 130.

En la nota de invitación enviada por el Viceintendente Contador Daniel Ávalos, destaca que la finalidad de este encuentro es intercambiar opiniones sobre la constitución de

una Mesa de Gestión Social, para que sirva de herramienta útil y eficiente en el análisis y diagnóstico de la problemática social y comunitaria originadas en los efectos



2020 Año Belgraniano

de la Pandemia Mundial por el COVID 19. También afecta a los habitantes de nuestra ciudad y zona rural, en especial en los aspectos sociales, económicos y culturales que requieren de la solidaridad, empatía y acompañamiento a los vecinos e instituciones públicas y privadas de la comunidad goyana.

MESA DE GESTIÓN SOCIAL

Sobre la constitución de la Mesa de Gestión Social, en Radio Ciudad, el Contador Ávalos detalló: “La afectación a los componentes de la sociedad, y distintos efectos sociales vinculados a la parte económica y sanitaria, la pregunta es qué pasa con el día después. En algún momento finalizará la cuarentena, la pandemia llegará en un punto a su mínima expresión, el mundo es un hervidero de virus, provocado por el propio hombre, algunos como faz creativa y otro por los efectos de sus acciones, no sabemos la procedencia del Coronavirus, pero el hombre afecta al medio ambiente y lo hace más agresivo para la misma existencia”.

“Esta situación de los habitantes de la ciudad y la zona rural, genera consecuencias sociales, en muchos casos casi destructivas -especificó el funcionario-; se habla del efecto económico de la cuarentena, muchas personas aún no pueden generar o reactivar sus fuentes de ingresos, sin depender de la ayuda del Estado.

En conversación con el Intendente, la iglesia y referentes sociales, la idea es a través de una Mesa de Gestión Social, integrar a los referentes sociales e incluir la participación del voluntariado para poder ayudar a elaborar todo este bloque de atención y contención a tanta problemática que se fueron generando como situación básicamente de la cuarentena y la pandemia, como ser alcoholismo, violencia de género, violencia doméstica, adicciones, cuestión de género, que ha producido un cambio cultural al sistema. Esa es la idea de poner de manera pública como agenda para dejar en un futuro próximo constituida esta Mesa de Gestión Social”.

IPS EN GOYA

La atención del Instituto de Previsión Social se realiza “Estés donde estés”, según reza su slogan, y este lunes 3 tendrá a Goya como escenario.

Junto a vos estés donde estés
Instituto de Previsión Social de Corrientes

AGOSTO 2020
OFICINAS MÓVILES

Goya

Lunes 3 de Agosto - De 8 a 12Hs

Club Amad
San Martín N° 742

! - Extremando medidas de protección y cuidados

IPS Instituto de Previsión Social de Corrientes CORRIENTES *somos todos!*

Como en otras ocasiones, la atención de las oficinas móviles se cumplirá dentro del horario comprendido entre las 8 y las 12.

El Club AMAD, sito en San Martín 742, vuelve a ceder sus instalaciones para el montaje de las oficinas móviles.

Se recuerda a quienes concurren que se deben extremar las medidas de protección y cuidados pertinentes enmarcados dentro del protocolo que exige el Covid19.



TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Dirección de Producción	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina